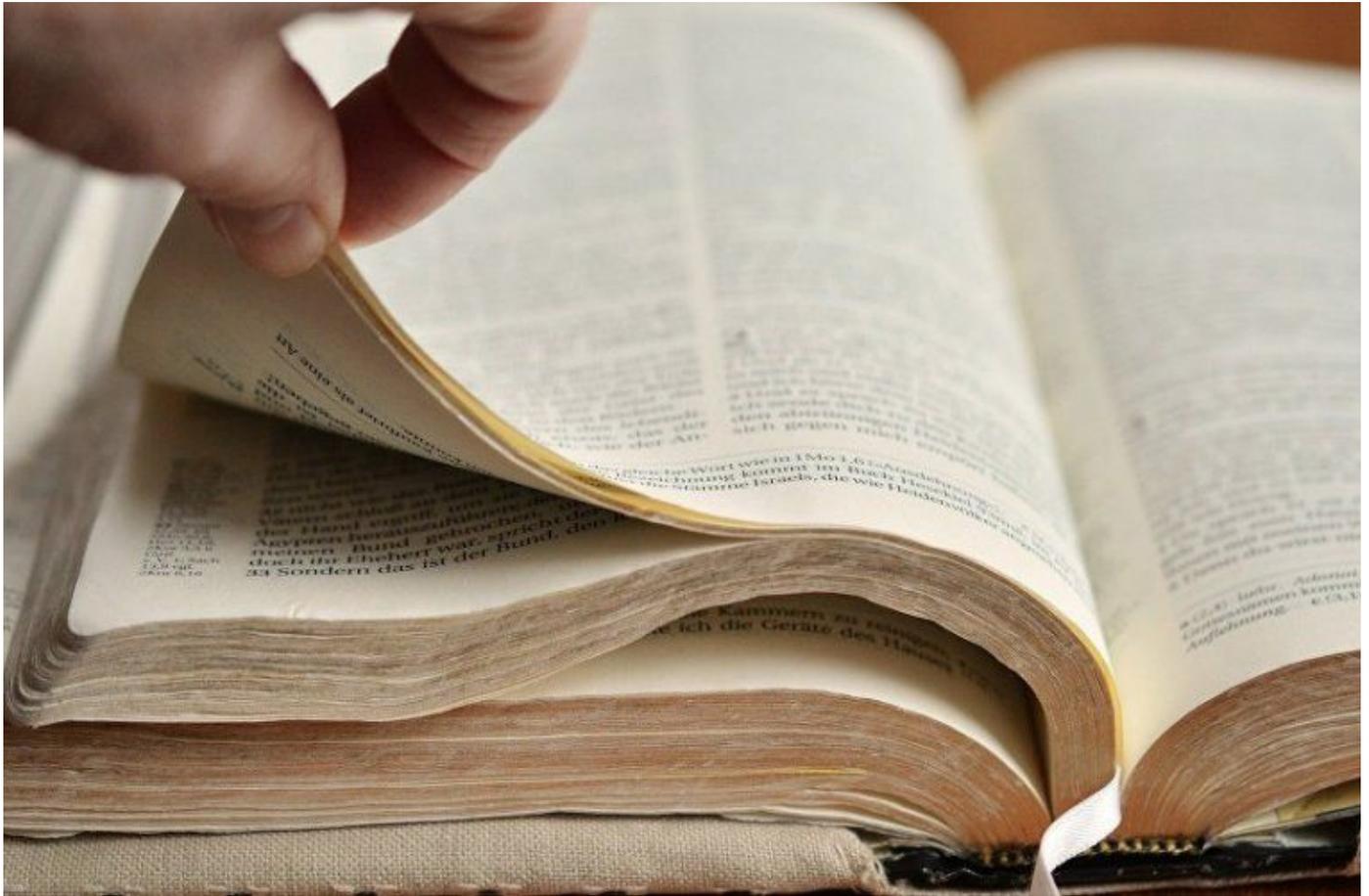


Trabajos en Canada

Encuentra ofertas laborales para Hispanos en Canada. empleosparalatinos.com



EN HOSPITAL SAN JOSÉ

Corte ordena realizar transfusión de sangre a paciente que la rechaza por su religión

Centro asistencial recurrió a la Justicia ante la oposición de los familiares de la mujer a una intervención médica de ese tipo.

EL CIUDADANO | HTTPS://WWW.ELCIUDADANO.COM/PS-EL-CIUDADANO | JULIO 17, 2018

Me gusta 38

Compartir

La Corte de Apelaciones de Santiago acogió un recurso de protección presentado por la dirección del Complejo Hospitalario San José contra una paciente y sus familiares, quienes por la fe que profesan se niegan a recibir transfusiones de sangre.

En fallo dividido, la Primera Sala del tribunal de alzada acogió la acción cautelar y ordenó brindar toda la asistencia médica y tratamientos, incluidas las transfusiones de sangre, que aseguren la vida e integridad física y psíquica de María José Pino Garrido.

La mujer ingresó el 10 de junio de este año a Urgencias del Hospital San José debido –según se detalla en el fallo de la Corte– “a un cuadro de cefalea súbita, con compromiso de conciencia y hemiparesia derecha”, detectándose en ese momento una “hemorragia intracraneal e hidrocefalia aguda, lo que motivó su ingreso urgente a pabellón para la instalación de drenaje ventricular externo”.

Sin embargo, al momento de realizar su ingreso formal al recinto asistencial, la mujer expresó profesar la religión de Testigo de Jehová, lo que quedó registrado en su ficha clínica. De ahí que sus familiares rechazaran la transfusión de glóbulos rojos que el equipo médico les informó debían realizar a María José.



Ante este escenario el Hospital recurrió a la Justicia, advirtiendo una evolución “compleja” de la paciente, quien presentó “un shock séptico, una infección de catéter venoso y una anemia de carácter aguda y severa”. Actualmente, se añadió, María José Pino “se encuentra en estado grave, afebril, con ventilación mecánica invasiva e hidrocefalia en regresión”. Un escenario que –según expusieron los facultativos– podría traducirse en graves consecuencias, como la muerte de la paciente o la generación de daños en su cerebro debido a la falta de oxígeno.

Una “manifestación de voluntad expresa”

La resolución en contra de Pino y sus familiares señala que el Hospital San José “no ha hecho más que cumplir con el deber de respetar, promover y proteger los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana, en atención a la principal obligación que le pesa como institución dedicada a mejorar la salud de sus pacientes”.



Respecto a lo sostenido por la familia de la paciente, el tribunal plantea que si bien la ley establece que “toda persona tiene derecho a otorgar o denegar su voluntad para someterse a cualquier procedimiento o tratamiento vinculado a su atención de salud”, igualmente se sostiene que el ejercicio de este derecho “debe ser expreso, esto es, en términos explícitos y directos”. Una “manifestación de voluntad expresa”, agrega la Corte, que en el caso de la mujer Testigo de Jehová no constataría al menos en los antecedentes vistos por la Justicia.

En conclusión, la Corte de Apelaciones de Santiago ordenó al recinto hospitalario “adoptar y aplicar (...) todas las medidas terapéuticas y tratamientos médicos que sean necesarios para proteger y salvaguardar la vida y la integridad física y psíquica de la paciente (...), incluyendo eventuales transfusiones de sangre”.

Sponsored Content

Being Lonely Can Suck! These 5 Sites Will Lead You To Sweet Love
 (https://Being_Lonely_Can_Suck_These_5_Sites_Will_Lead_You_To_Sweet_Love)
 (https://Being_Lonely_Can_Suck_These_5_Sites_Will_Lead_You_To_Sweet_Love)

Tonight And You'll Never Need Viagra Again
 (https://How_To_This_Tonight_And_Youll_Never_Need_Viagra_Again)
 (https://How_To_This_Tonight_And_Youll_Never_Need_Viagra_Again)

High Blood Pressure Almost Destroyed My Life : How I Reversed It
 (https://High_Blood_Pressure_Almost_Destroyed_My_Life_How_I_Reversed_It)
 (https://High_Blood_Pressure_Almost_Destroyed_My_Life_How_I_Reversed_It)

